DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 39.] BUENOS AIRES, LUNES 4 DE JULIO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, y en la librería de los Sres. Duportail.

Un partido político, ó una de aquellas fracciones en que se vén con frecuencia dividirse los pueblos mejor reglamentados, por la diversidad de opiniones entre sus individuos, tiene indisputablemente el derecho de esprimir sus ideas, y aun de entablar una sèria discusion sobre los mismos principios que constituyen aquella divergencia; porque nadie puede pretender con justicia ejercer un dominio absoluto sobre todas las opiniones. Esta verdad, que es una de las máximas fundamentales de todo país, donde la libertad no es un ser estraño y desconocido, es sin embargo susceptible de más ó menos restricciones, segun las circunstancias particulares en que pueden hallarse los Estados. La política tiene tambien sus leyes prohibitivas, cuya sancion depende casi siempre de sucesos eventuales, pero que afectan substancialmente el órden de los pueblos, hasta influir sobre la existencia y conservacion de ese mismo órden. La pèrdida de una batalla, la muerte de un gefe, y otros mil acontecimientos de diverso gènero, pueden obrar de tal modo sobre el cuerpo político, que hagan inminentemente peligrosa la publicacion de una opinion, que poco antes se habia mirado con indiferencia.

Pero la libertad, de que acabamos de hablar, deja de ser permitida por sí misma, desde que degenerando en una criminal licencia, varía los objetos de la discusion, ó comprende en esta lo que nada tiene de comun con el asunto sobre que ha rolado aquella. Por desgracia, esta violenta transicion ha sido tan comun à los escritores que se han encargado de sostener la marcha del gobierno existente en la època de sus tareas, como à los que la combatian; (1) no es estraño por lo mismo, que hayamos visto atribuir al asunto de la cuestion, los propios vicios de que adolecian los particulares que sostenian la controversía, ó que se manifestaban adheridos á esta ó la otra opinion. Personificado así un sistema, ó una cuestion meramente especulativa, se ha pintado con odiosos colores, que, cuando mas, podian convenir à sus patronos ó abogados; y à la verdad que de este modo, ni es fácil formar una verdadera idea de las cosas, ni menos arribar à un feliz resultado. La razon que busca la verdad, no podrá hallarla fàcilmente, cuando menos empeño se ha hecho en allanar las dificultades del camino, por donde ha de ejercitarse, que en aglomerar obstàculos, que le hagan absolutamente innaccesible. Si se comienza por desfigurar el verdadero aspecto de las cosas, se acabarà necesariamente por desconocerlas. Nada seria esto, si las mas groseras calumnias, si los denuestos mas humillantes, no fuesen el corolario con que se cierra la discusion; pero este es el tèrmino comun de semejantes estravios.

(1) Esta proposicion es susceptible de muchas escepciones.

Los alumnos de la Universidad que han concluido sus estudios, han dado exàmenes en estos últimos dias, à fin de acreditar la suficiencia de sus conocimientos, para recibir grados literarios en las varias facultades à que respectivamente se ha aplicado cada uno. Parece que el acto de conferir estos grados, que segun los estatutos de aquel establecimiento, debia ser el 9 del corriente, aniversario de nuestra independencia, se ha diferido por algunos dias. Deseàramos que semejante acto fuese tan público, como deben serlo todos los de este órden. Esta publicidad es un nuevo motivo de estímulo y emulacion para la juventud que se educa.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres, 2 de abril—Anunciamos con placer que los gabinetes ingleses y franceses pretenden protestar contra el desmembramiento de la Polonia proyectado por el emperador de Rusia. Creemos poder asegurar que la Inglaterra emplearà su influencia para obtener à los polacos la constitucion que les prometió el emperador Alejandro, y bajo cuyo ofrecimiento el lord Castereagh accedió à lo resuelto en el congreso de Viena sobre la Polonia.

(Court-Journal.)

Idem, 20 de abril.—Esta mañana se reunieron los ministros, segun se cree, para aconsejar à S.M. la disolucion del parlamento. Parece que estàn decididos à renunciar sus empleos si se les contestase por la negativa.

FRANCIA.

Paris, 3 de abril—Acaban de celebrarse dos tratados de comercio, el primero entre nuestro gobierno y la república de Haiti; y el otro con los estados de Mèjico. Estos tratados, al paso que estipulan en favor de la Francia todas las ventajas concedidas en ámbos paises à las naciones mas favorecidas, se apoyan sobre el sistema de una entera reciprocidad, que es el único que puede asegurar al comercio las garantias que reclama, y toda la libertad necesaria à su desarrollo.

ESPAÑA.

Madrid, 24 de marzo.—El terror reina aquí y reinarà mui pronto en las provincias, gracias á las comisiones militares; pero ¿cuanto durarà todo esto?

Nuestra gaceta oficial de hoi no pùblica oficio alguno de las autoridades civiles ó militares de Andalucia; en contracambio nos presenta la lista nominal de 17 liberales que han sido fusilados en Estepona. Parece que no todas estas víctimas pertenecian à la clase baja del pueblo, porque son varios aquellos cuyos nombres van precedidos de la calificacion de *Don*.

El gobierno acaba de recibir oficios del capitan general de Valencia y del gobernador de Cartagena. Se dice que el general Longa ha descubierto en Valencia una conspiracion que iba à estallar, y tenia ramificaciones en todas las provincias de su mando; en consecuencia este general ha adoptado la medida de destituir varios gobernadores y reemplazarlos con otros en quienes tiene mas confianza. Los oficios del gobernador de Cartagena anuncian al gobierno noticias desagradables; parece que las tropas de la guarnicion han cometido desordenes mui graves.

Se asegura que el general Quesada se ha denegado à obtemperar la órden que le mandaba diezmar los 400 soldados de marina que habian depuesto las armas; y que este general ha dirigido una representacion en la que manifiesta que su honor se encuentra gravemente comprometido; que semejantes ejecuciones cubririan su memoria de un borron indèleble; en fin que si deben realizarse, suplica al rei que acepte su demision y le dè un sucesor que tenga valor para hacerlas ejecutar, pues que no se vè capaz de sacrificar tantas víctimas à sangre fria.

Madrid, 26 de marzo.—Segun la marcha que ha tomado en España el espíritu pùblico, no puede dudarse que estallarà pronto una conmocion violenta si los gobernantes resisten las mejoras que se reclaman en el sistema político que la rige. La cólera del pueblo llegó à su colmo desde que el gobierno manifiesta desconfianzas con las medidas alarmantes que acaba de adoptar, y ya no teme manifestarla.

Los hombres prudentes redoblan sus esfuerzos para que el rei no caiga en el precipicio à que le ha arrastrado la faccion apostólica. Estos sugetos apreciables aconsejan al rei que nombre los siguientes: al general Castaños para el ministerio de relaciones esteriores y presidencia del consejo; al marques de las Amarillas para el de la guerra; Arjona para el de justicia; Ballesteros para el de hacienda, y Salazar para la marina.

Uno de los primeros actos de esta nueva combinacion ministerial sería la convocacion de las cortes *por estamentos* segun las leyes fundamentales de la monarquia. La España recibiria despues instituciones anàlogas à sus necesidades y à las ideas del siglo.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 4 de julio.

D. D. Paulino Martinez y 1 criado, Montev.°
Buenaventura Breton, Rio Janeiro.
Vicente Blanco, Salto.
Vicente Orellano, id.
Manuel Dávila, id.
José Anastasio Pereira, Colonia.
José Burgada, Mercedes.
Juan Pereira, San Nicolas.
Josefa Reguera, Montevideo.
Dolores, Reguera, id.
Martin Dolante, Lujan.
José María Bonorino, San Pedro.
Manuel Belir, Banda Oriental.

Individuos que han entrado á esta ciudad hoy 4 de julio.

D. Enrique Slaymas, Gualeguay.
Mariana Ascola, Uruguay.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 4.

Onzas de rostro...........	108	á...........	109
——Patrias.............	106	á...........	107
Pesos fuertes.............	6 6	á...........	6 7
——Patrios.............	6 2	á...........	6 3
Macuquina.............	(escaso)	....	
Acciones del banco.........	154	á...........	
Fondos públicos del 6......	55	á...........	60

Hoy 4.— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á Taileur y Ca., Maipú, 47.
80 fanegas sal.

á W. H. Pries y Ca., calle larga de Barracas
180 fanegas sal.

á D. Alfredo Barber, Victoria, 126.
1 bocoi espumaderas, cucharones, pavas de fierro y parrillas.
2 cajones papel de lija,
1 barril alcayatas,
2 id. con tornillos de cujas,
3 id. pavas de fierro,
1 id. con tijeras, cortaplumas, llaves de cuja, cucharones, dedales y candados.
1 id. candeleros de platina de dos luces, relojes de patente de oro, sortijas de lo mismo y juegos de llaves y sellos.
2 cuñetes clavos para herrar,
1 barrica paño de cerda,
1 id. platos y fuentes de peltre,
1 id. cintas para cinchas,
1 id. dedales, candados, azas para caserolas y bandejas charoladas,
1 cajon peines de marfil, cucharas de mesa y de café, teteras plateadas y candeleros de dos luces de platina.

á D Diego Thompson, Paz 15.
26 canastos papas.

á Britain, Belgrano, 101.
150 ollas fierro.
5 cadenas, 1 barrica de espuelas
1 barrica de alcayatas
21 docenas palas
3 barricas azadas
2 cajones moldes para velas
1 barrica tijeras de trasquilar
1 idem cucharas y tenedores de estaño
1 idem tiradores de cómoda
3 idem cuchillos y tenedores, de punta y redondos
1 idem anzuelos
1 idem con ganchos dorados, limas, cuchillos de zapatero y de punta, è instrumentos de matemàtica
1 idem candeleros de platina
2 idem molinillos de cafè

á J. J. Klick, Venezuela 63.
23 rollos jarcia

á D. Guillermo Walker, Piedad 26.
1 barril con candeleros de metal, polvorines y estribos.
1 cajon recados para montar.
1 barrica con aceiteras,

á Hutz, Venezuela, 63.
5 cajones pañuelos fulares de seda,
1 id. id. para rebozo,
1 id. clarines y flautas,
2 id. cofines de hilo.

á Dickson, Reconquista, 20.
1 cajon tela para mandil y cintas de lana
1 id. cintas de lana, de rizo y fleco,
2 id. tela para ponchos,
1 id. peinetas,

á Mohra, Balcarce 53.
3 cajones botines de niños,
5 id. zapatos para id.

á M.Crakan Jamieson, Catedral 78.
1 cajon libros.

á Parlane Macaliste, Victoria, 148.
4 fardos liencillos,
1 id. pañuelos de rebozo sin fleco,
1 cajon hilo de ovillo blanco,
2 fardos madapollanes,
4 id. bramantes,
2 cajones zarazas,
1 id. mucelinas pintadas.
1 id. pañuelos de seda negros tela de seda para chaleco, y pañuelos de espumilla de rebozo.
1 fardo mahones amarillos
1 cajon dichos azules
1 cajon brin para pantalones
1 fardo tela para ponchos
3 cajones nanquines.

á A. Heyworths y Carlisle.
1 fardo bayeta de dos frisas
1 id. id. fajuela
2 id. franelas blancas
2 id. de color.

á Dumitt, Knox y Ca.
2 cajones medias de seda.

á Noble Gowland, Reconquisia 14.
920 tablas
70 tirantillos.

á Dowdall y Lewis, Reconquista 76.
4 fardos pavilo.

á D. Henrique Davis.
27 pipas vino—28 id. id.
17 medias id.
24 cuarterolas id.—35 id. id.
70 cuñetes aceitunas
15 barrilitos id.

á D. Francisco A. Vazquez.
60 rollos tabaco.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
150 rollos tabaco
200 rajas de leña
2 barriles clavos.

á D. Juan Echemburg, Reconquista 7.
25 cajones naipes.

á D. Joaquin Almeida Rivero, Belgrano 92.
200 rollos tabaco
20 cajones canelon
20 dichos cohetes.

MARITIMA.

Hoi ha fondeado la goleta oriental *Rosario*, capitan Tomas Sagarra, de Montevideo el 26 del pasado, consignada à D. Carlos Huergo, con
388 tercios yerba.

Hoi ha fondeado el bergantin goleta brasilero *Suspiro*, capitan Joaquin P. Cardoso, de Parnaguà, consignado à D. Juan da Sousa Monteiro, à dicho Sr.
815 tercios yerba,
3½ docenas varas para botadores,
3½ id. tirantillos,
4 tirantes,
2000 rajas de leña.

Hoi ha fondeado el bergantin nacional *Victoria*, procedente de Parnaguà y Montevideo, con yerba y maderas, consignado à D. José Gestal.

Ha fondeado hoi el bergantin nacional *Condor*, de Liverpool, el 21 de marzo, con cargamento general, consignado à los Sres. Anderson Willer; trae tres pasageros.

Un bergantin nacional de Patagones.

A LA VISTA—Un bergantin americano y una fragata que se supone sarda, *Aurora*, de Montevideo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NANTES.—*(Admite solamente pasageros.)*

El bergantin *Lastenie*: las personas que gusten tomar pasage en dicho buque pueden tratar con el capitan, hasta el 10 del corriente, en la Fonda Francesa, calle de la Paz, núm. 77, ó con

S. Lezica y Hermanos,
Calle de la Biblioteca.

Ha cerrado registro el bergantin sardo *Fiametta*, para Barcelona, por D. Pedro A. Plomer.

Por el mismo.
3384 cueros vacunos
195 id. salados.

AVISOS.

La persona que necesita una ama de leche ocurra á la calle del Parque, número 327, á donde darán razon.

Se desea acomodar un jóven en tienda, almacen, ó cualquiera otro negocio, de edad de 12 á 13 años: el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo, número 224, á donde se puede tratar. 4—3

Se compra ó se conchava una ama de leche: la que quierra ocurra á la calle de la Victoria, núm. 119. 4—3.

SE DAN á réditos 3,000 pesos, sobre hipoteca, libre de todo gravámen. En la calle de la Florida, número 35, darán razon. 4—3

REMATES.

Por Medrano y Gonzales,
Calle de la Florida, núm. 18.

Mañana Mártes, 5 del corriente, á las 11 en punto, se ha de rematar un surtido de efectos, con algunos averiados: el pormenor es como sigue—

Paños finos y de la estrella, casimires, merinos surtidos, pañuelos de id., cachimires, lienzos de algndon, zarazas, pañuelos de fleco de lana, id. de paleaca y de yerbas, medias de lana, paños de dama, cocos finos, pañuelos negros, de seda de la India, listados finos, cotonias y lanillas para chalecos, vestidos de sarga, medias de patente, velos de punto de seda, trué de hilo, bretañas, bramantes de algodon, bayetones, bayetas de dos frisas, lanillas para capotes, con otras muchas cosas.

Igualmente.

Capas de paño, levitas y fraques de última moda, pantalones de paño fino, peinetas grandes de carei, guantes de hombre y muger, cigarros de la Habana.

Por los mismos.

El Jueves, 7 del corriente, á las 11 de la mañann, se venderá en la calle de la Florida, número 18, la chalupa *Santa Rita*, surta en el Riachuelo.

El casco de ella es casi todo de lapacho, carenada hace poco y capaz de admitir la carga siguiente—

En cueros 2,000; en leña 110 carretadas; en carne hasta 700 quintales.

El calado es de 7 cuartas poco mas ó ménos.

INVENTARIO.

2 anchas grandes, 1 cadena
1 amarra de ambé, 1 anclote
1 lancha con dos remos
1° palo mayor con toda su arboladura
1 botavara, pico y drisa
Varios motones y cuadernos
1 vela mayor nueva
1 palo trinquete con toda su maniobra
1 botalon de foque con id. id.
1 vela trinquete con id. id.
1 foque nuevo, 1 compás
Varias piezas de cabos para espías
5 lingotes fierro de mas de un quintal
1 fogon, 1 pasador, 1 valde 1 acha, 1 olla
1 trevedes, cafeteras, platos cucharas, &c. &c.
6 tablas para plan del buque.

Averias del Hannah.
Por J. J. Arriola y Ca.,
Calle de la Florida, núm. 50.

Mañana Mártes, 5 del corriente, á las 11½ de la mañana, á la mejor postura, por cuenta de aseguradores—cocos finos de colores y otros efectos averiados. Igualmente se venderán, á la mejor postura, otros de diferentes clases sin adicion.

Para almaceneros y pulperos.

Pasas, té verde, azucar de pilou, aguardiente subido en pipas y barriles, cognac superior, vino de Burdeos en medias pipas, id. de Jerez embotellado; ademas una partida de harina fresca y superior.

Por Lavalle y Macome,
Calle de Potosí, núm. 36.
DE AVERIAS.

El Mártes, 5 del corriente, se rematará, por cuenta de aseguradores, porcion de efectos averiados en el viage de introduccion, los cuales, juntamente con otros géneros de tienda, sanos, que se venderán sin reserva, se pondrán de manifiesto el dia de la venta.